



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

40-D-13
OD 1884

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XXXII Fiesta Nacional de la Trucha llevada a cabo entre los días 8 y 10 de marzo de 2013 en la localidad de Junín de los Andes, provincia del Neuquén.

Dios guarde a la señora Presidenta.